



RESOLUCION No. 0116-AD-82

Lima, 23 de Marzo de 1982

ARTICULO SEGUNDO.- EXPIDASE la Resolución Jefatural aceptando las indicadas donaciones que se precisan en el Artículo Primero de la presente Resolución Administrativa y pídase al Sr. Ministro de Educación que a través de su Despacho solicite al Supremo Gobierno la expedición de Resolución Suprema aprobando las referidas donaciones, dispositivo legal que servirá a las personas jurídicas donantes para hacer efectiva la deducción tributaria a que se contrae el Art. 159° del D.L. No. 20555; en aplicación de lo dispuesto por el Art. 1ro. del Decreto Legislativo No. 10 del 31/12:80.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBASE la presente Resolución Administrativa dentro de los diez días contados a partir de la expedición de la misma, al Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección de Presupuesto Público del Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio.

ARTICULO CUARTO.- AUTORIZACE a la Unidad de Mantenimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina Central de Administración del Instituto Peruano del Deporte para que de el ingreso correspondiente de las especies donadas dentro del patrimonio del Instituto Peruano del Deporte.

ARTICULO QUINTO.- La Inspectoría del Instituto Peruano del Deporte se encargará de controlar que las especies donadas que se precisan en el Artículo Primero de la presente Resolución Administrativa sean utilizadas en los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

OAJ/82
TVM/emy



[Firma manuscrita]
VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación de especies: Federación Peruana de Voleibol.

INFORME No. 072-OAJ-82

AL JEFE DEL IPD

1.- La Fábrica de Calzado Peruano S.A. y la Empresa Geraldine S.A. han realizado las donaciones consistentes en 18 pares de zapatos por un valor unitario de S/. 8,418.00 y un valor total de S/. 151,524.00, y 14 uniformes en gabardina de lana en rojo y blanco con un valor unitario de S/.73,200 y un valor total de S/. 1'024,800.00, respectivamente, en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizadas por la Federación Peruana de Voleibol en la Selección Femenina de Voleibol de Mayores que intervino en el XIV Campeonato Sudamericano que se realizó en Santo Andre-Brazil en el mes de Agosto de 1981 y en el II Campeonato Mundial Juvenil - realizado en la ciudad de Méjico.

Según se desprende del Informe No. 007-UASA-82 del 18/2/82 el valor de las indicadas especies que figuran en las facturas respectivas coinciden con el valor de las mismas en el mercado nacional.

2.- Este OAJ estima procedente aceptar las donaciones especificadas en el primer párrafo del presente Informe, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 1ro. del Decreto Legislativo No. 10 del 31.12.80, Art. 44° de la Ley No. 23350 -Ley del Presupuesto General de la República para el Ejercicio Fiscal 1982-, y Art. 159° del D.L. No. 20555.

Se adjunta Proyecto de Resolución Jefatural aceptando la donación, proyecto de oficio al Sr. Ministro de Educación pidiendo que por su intermedio solicite al Supremo Gobierno la expedición de Resolución Suprema aprobando las indicadas donaciones, asimismo, el Proyecto del Dispositivo Legal que se solicita.

Lima, 17 de Marzo de 1982

Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/82
TVM/emy



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

RECEIVED
12-30
RECEIVED

INFORME N° 008 -UA-82

A : Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
De : Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv.Aux.(e)
Asunto : Donaciones Nacionales a favor de la Federación Peruana de Voleibol
Ref : Expd. 117, 3567.
Fecha : Lima, 18 de Febrero de 1982.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informarle que de acuerdo a la relación que a continuación se detalla, están acordados según los precios de lista que figuran en el mercado.

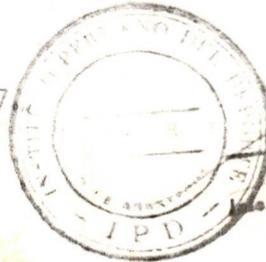
NEA. N°003	Por Fábrica de Calzado Peruano S.A.	8,418.-	S/. 151,524.-
NEA. N°004	Por Geraldine S.A.	73,200.-	1'024,800.-

Es todo cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

RKC/goc.

Inc : Exp. 117 y 3567



Raul K. Andueza
RAUL K. ANDUEZA CASTILLO
Jefe de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

NOTA DE ENTRADA A ALMACEN

GARALDINE S.A.

PROCEDENCIA: GARALDINE S.A.
 CON DESTINO A: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL.
 SEGUN Nemo. N° 034-NIN-82 - Of. N° 0615-PPV-82

No.	DIA	MES	AÑO
004	04	02	82

1 ARTICULOS				2 VALOR	
a CODIGO	b CANTIDAD	c DESCRIPCION	d UNIDAD DE MEDIDA	e UNITARIO	f TOTAL
32.02	014	Uniformes en Gabardina de lana en rojo y blanco c/u.	Juego	73,200.00	1,024,800.00
Referencia: Solicitud aprobación de donación Nacional del 25-10-81 debidamente aprobada por la Federación Peruana de Voleiball. Nemo N° 034-NIN-82 Nemo N° 071-NIN-82 Of. N° 0615-PPV-82. Of. N° 0055-PPV-82. Factura N° 223-81-Garaldine.					

JORGE BRUSH N.
 Jefe de la Oficina Central de Administración del IPD

<input type="checkbox"/> EQUIPO DE OFICINA S/	<input type="checkbox"/> PEDIDOS EN TRANSITO S/	TOTAL 1,024,800.00
<input type="checkbox"/> EQUIPO DE TRANSPORTE S/	<input type="checkbox"/> TRASPASO DE BIENES S/	
<input type="checkbox"/> MAQUINARIA Y EQUIPO S/	<input type="checkbox"/> REMESA DE BIENES S/	
<input type="checkbox"/> GASTOS DE OPERACION S/	<input type="checkbox"/> I.C. - Hacienda Nacional Adicional.	
<input type="checkbox"/> BIENES EN DEPOSITO S/	<input type="checkbox"/>	

FORMATO CONT. ABAST - 9

HECTOR ARDIETO SEGOVIA
 Area de Almacén
 JEFE DE ALMACEN

RAMON RIVERA CASTILLO
 Director de Abastecimiento
 DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

PEDIDO - COMPROBANTE DE SALIDA

Dependencia Solicitante RESECCION NACIONAL DE DEPORTES Lima, 19 de enero 82
Lugar y Fecha

Código de la Dependencia **DINAD.**

SOLICITO ENTREGAR A : EDERDE IDW PERJANA EDGARDQUEDDINQUE GUEVARA.
 CON DESTINO A : FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

AFECTACION PRESUPUESTAL
 CUENTA MAYOR 01ATAT PROGRAMA SUB-PROGRAMA

PEDIDO N° _____
 SALIDA N° _____

Ren- glo- nes	SOLICITADO			DESPACHADO				VALORES		
	ARTICULOS			ESPECIFICACIONES		Clasificación	Cantidad Despatchada	Unidad de Medida	Unitario	TOTAL
	a Código	b Cantidad	DESCRIPCION	Marca	N° de Serie					
1	32.02	14	UNIFORMES EN GABARDINA DE LANA EN				14	un	3,200.	44,800.
2			ROJO Y BLANCO.							
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

Equipo de Oficina S/
 Gastos de Operación S/
 Bienes en Depósito S/
 Pedido en Tránsito S/

Equipo de Transporte S/
 Reconstrucción de Equipos S/
 Construcciones en Curso S/

TOTAL 44,800.

FORMULARIO UTILIZADO HASTA EL RENGLON N° DOS INCLUSIVE

1 JORGE BARRETO NAVARRO
 Director Nacional de Deportes

2 RAUL KUNBITA CASTILLO
 Jefe de Almacén y Depósitos Auxiliares

3 RECTOR ARBETO SEGOVIA
 Area de Almacén

4 [Signature]
 Recibi Conforme

MEMORANDUM

Correspondencia Interna

DE: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux. (e)
Técnico en el Almacén
A: _____
Asunto: Formulación de Nota de Entrada
Referencia: Expd. 3567 - Fed. Peruana de Voleibol.

Por la presente, mucho le agradeceré se sirva tramitar urgentemente la Nota de Entrada al Almacén-- en relación a la donación efectuada por la firma - GERALDINE, por la suma de S/, 1'024,800.00, consistentes en : 14 Uniformes , a favor de la Federación Peruana de Voleibol.

Atentamente,


RAUL FERRER
Jefe de Abastecimientos y servicios

goc.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

MEMORANDUM N° 071-DINAD-82

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Unidad de Abastecimiento
- 4 FEB. 1983
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración
FEB. 1983
075
RECIBIDO

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
ASUNTO : REGULARIZACION DE DONACION 14 UNIFORMES
FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL.
REF. : SU MEMORANDUM N° 024-UA-82.
FECHA : 03 DE FEBRERO DE 1982.

En relación al asunto de la referencia, remito a usted, adjunto al presente, el formulario-Pedido Comprobante de Salida debidamente firmado - por la Federación Peruana de Voleibol, para su contabilización per el IPD.

Atentamente,



JORGE BARRERO NAVARRO
Director Nacional de Deportes

DINAD: JBN:dg.

c.c. : Arch.

MEMORANDUM

Correspondencia Interna

DE: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv.Aux.(e)
A: Director Nacional de Deportes.
Asunto: Formulación de Pedido
Referencia: Expd. 3567

RECIBIDO
REGISTRADO
Fecha 18-1-82

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al expediente de la referencia, para solicitarle se sirva formular un Pedido Comprobante de Salida por cada una de las donaciones y obviamente deberá estar firmado Recibí Conforme por la Federación Peruana de Voleibol, que es el destino de las mismas.- Sin este requisito no es posible su contabilización por el I.P.D.

Atentamente,

RKC/gcc.

Adj : expd. 025.

RKC
RAUL KINOSITA CASTILLO
Jefe de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

19/1/82

JOBALL
Director Auxiliar por NAVARRU
Director Nacional de Deportes

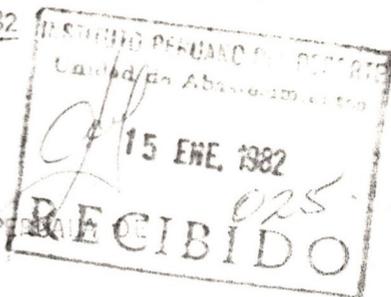


**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



MEMORANDUM N° 034 DINAD-82

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL
REF. : OF. N° 0615-PPV-01
FECHA : 14 DE ENERO DE 1982.



He dirijo a usted, a fin de hacerle llegar adjunto al presente el oficio de la referencia y el Formato de solicitud de Donaciones Nacionales realizada por la Firma GERALDINE S.A. - por 14 Uniformas de lana en color rojo y blanco a favor de la Federacion Peruana de Voleibol para su actividad XIV Campeonato Sudamericano de Brasil.

Atentamente,



JORGE BARRETO NAVARRO
Director Nacional de Deportes

CHAM: JTB:dg.
c.c. Arch.



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNA NORTE PUERTA No. 15A - TELEFONO 24 87 73
ESTADIO NACIONAL
LIMA - PERU

Handwritten notes: "5/10/81" and "Fecha"

FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL
MUY URGENTE

Lima, 30 de Setiembre de 1981

Of. Nº 0615-PPV-81.-

Señor
Jorge Barreto
Director Nacional de Deportes
Presente.-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
30 SET. 1981
3567
RECIBIDO

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de solicitarle se sirva ordenar a quién corresponda, se gestione un Certificado de Donación a favor de GERALDINE, según Factura Nº 223-81 que se adjunta por la suma de S/ 1'024,800.00 (Un Millón - Veinte y Cuatro Mil Ochocientos y 00/100 soles oro), cantidad que cubre el pago de 14 Uniformes en Gabardina de Lana en color rojo y blanco y que fueron utilizados por las integrantes del seleccionado Femenino de Voleibol de Mayores que intervinieron en el XIV Campeonato Sudamericano que se realizó en Santo Andre-Brasil.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle a Ud., los sentimientos de mi más distinguida consideración y estima personal.-



Handwritten signature and name: "LUCIANO NAVARRO" and "DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES".

Handwritten notes: "3/10/81" and "D. 1.340"

Handwritten signature and name: "JORGE BARRETO NAVARRO" and "Director Nacional de Deportes".

Geraldine

AVENIDA AREQUIPA 1202 — TELEFONO 717522 — LIMA — PERU

VEN. CLIENTE DE
0907
RECEPCION
27.8.81

Lima, 10 de Agosto de 1981

FACTURA No. 223-81

Señor(es) FEDERACION PERUANA DE VOLLEY BALL
Puerta No.
Estadio Nacional

Por lo siguiente: Confección SOBREMEDIDA

DEBE:

14	Uniformes en Gabardina de Lana en color rojo y blanco c/u. S/. 60,000.-	S/.	840,000.-
	Impuesto 22%		184,800.-
		S/.	1'024,800.-

SON : UN MILLON VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES ORO

S. E. ú. 0.

L. T. N° 9269525
R. V. N° 13420
Reg. Com. 9269525 01

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	21. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
14 Uniformes en Gabardina de Lana en rpjo y blanco c/u \$ 60,000.00. Impuestos 22 %	840,000.00 184,800.00 <u>1,024,800.00</u> =====	Para destino y uso de la selección Femenina de Voleibol de Mayores que intervinieron en el XIV Campeonato Sudamericano que se realizó en Santo Andre-Brasil, -en el Mes de Agosto.- 1981.

4. DATOS DEL DONANTE: Geraldine

4.1 Nombre o Razón Social: Geraldine

4.2 Representante Legal

4.3 Domicilio: Av. Arequipa NO 1202

4.4 LE. ó C.E.

4.5 L.T. 9269525

4.6 Fecha

4.7 Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación.

6.1 Dependencia Informante:

La Dirección Nacional de Deportes acepta la referida donación por la Firma GERALDINE S.A. a favor de la Federación Peruana de Voleibol para su actividad XIV Campeonato Sudamericano que se realizó en el mes de Agosto de 1981.

JORGE BARRETO NAVARRO
Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal

7.1 Volumen

7.2 Sector

7.3 Pliego

7.4 Programa

7.5 Sub-Programa

7.6 Actividad

7.7 Partida

7.8 Monto

7.9 Firma (OP)

7.10 Fecha:

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
14 Uniformes en Gabardina de Lana en rojo y blanco c/u \$ 60,000.00. Impuestos 22 %	840,000.00 184,800.00 <u>1,024,800.00</u>	Para destino y uso de la selección Femenina de Voleibol de Mayores que intervinieron en el XIV Campeonato Sudamericano que se realizó en Santo Andre-Brasil en el mes de Agosto.- 1981.

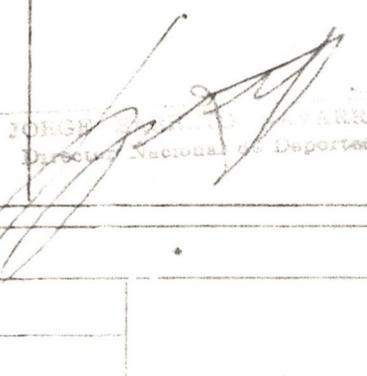
4. DATOS DEL DONANTE: Geraldine

4.1 Nombre o Razón Social Geraldine

4.2 Representante Legal

4.3. Domicilio Av. Arequipa No 1202

4.4. LE. ó C.E.		 GERALDINE S.A.	
4.5. L.T.	0260525		
4.6. Fecha		4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación. La Dirección Nacional de Deportes acepta la referida donación por la Firma GERALDINE S.A. a favor de la Federación Peruana de Voleibol para su actividad XIV Campeonato Sudamericano que se realizó en el mes de Agosto de 1981.	6.1 Dependencia Informante:  JORGE ENRIQUE VARRO Director Nacional de Deportes
--	--

7. Reflejo Presupuestal			
7.1 Volumen			
7.2 Sector			
7.3 Pliego		7.6 Actividad	
7.4 Programa		7.7 Partida	7.9 Firma (OP)
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	7.10 Fecha:
Observaciones			

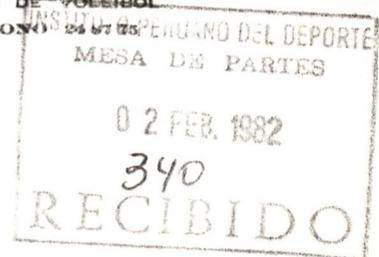
8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL ✓

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNA NORTE PUERTA No. 15A - TELEFONO 249703
ESTADIO NACIONAL
LIMA - PERU



Lima, 01 de Febrero de 1982

Of. N° 0055-FPV-82.-

2.2.82

Señor
Jorge Barreto Navarro
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud., con el objeto de remitirle adjunto al presente el Pedido-Comprobante de Salida de 14 Uniformes donados por Geraldine debidamente firmados según Of. N° 047-DINAD- de fecha 19 de Enero próximo pasado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle a Ud., los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

.....
Capitán de Navío AP
WALTER INDACOCHA Q.
Presidente

c.c: A.p.c.Gral.-
Arch.IPD.-
WIQ/iba.-

NOTA DE ENTRADA A ALMACEN

PROCEDENCIA: FABRICA DE CALZADO PERUANO S.A.
 CON DESTINO A: COMANDO EN JEFE FUERZA DE VOLUNTAD
 SEGUN: OF. N° 04-10-10-02 - OFICINA N° 04-10-10-82

No.	DIA	MES	AÑO
003	04	02	82

1 ARTICULOS				2 VALOR	
a CODIGO	b CANTIDAD	c DESCRIPCION	d UNIDAD DE MEDIDA	e UNITARIO	f TOTAL
32.02	etc	zapatos de repuestos, color naranja para la selección peruana de Voluntad.	Par	8,418.00	151,524.00
		Referencia: Solicitud de aprobación de la Comisión Nacional del 11-10-81, definitivamente aprobada por la Federación Peruana de la Voluntad.			
		OF. N° 04-10-10-82			
		OF. N° 04-10-10-82			

Jorge...
 Jefe de Oficina
 Administración del IPD

<input type="checkbox"/> EQUIPO DE OFICINA	<input type="checkbox"/> PEDIDOS EN TRANSITO	<input type="checkbox"/> TRASPASO DE BIENES	<input type="checkbox"/> REMESA DE BIENES	<input checked="" type="checkbox"/> Hacienda Nacional Adicional.
<input type="checkbox"/> EQUIPO DE TRANSPORTE				
<input type="checkbox"/> VACUNARIA Y EQUIPO				
<input type="checkbox"/> GASTOS DE OPERACION				
<input type="checkbox"/> BIENES EN DEPOSITO				

TOTAL \$ 151,524.00

FORMATO CONT. ABAST. - 9

Hector...
 HECTOR ARRIETO SEGOVIA
 Area de Almacén
 JEFE DE ALMACEN

Rafael...
 RAFAEL...
 DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

PEDIDO - COMPROBANTE DE SALIDA

Código de la Dependencia **DINAD**

Lima, 19 de enero 82
Lugar y Fecha

Dependencia Solicitante DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES

SOLICITO ENTREGAR A: **CAP. DE NAVIO RP. EDUARDO COLONGE GUEVARA**

CON DESTINO A: **FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

1	2		3				4		VALORES
	SOLICITADO	ARTICULOS	ESPECIFICACIONES	Clasificación	Cantidad Despachada	Unidad de Medida	Unitario	TOTAL	
Re-n-glo-nas	a	b	c	d	e	f	g	h	
	Código	Cantidad	DESCRIPCION	Marca	Nº de Serie				
1	5202	18	PASES DE ZIRATOS COLOR GUINDA.	VERCO		18	PASES	151,524	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
TOTAL								151,524	

FORMULARIO UTILIZADO HASTA EL RENGLON **INCLUSIVE**

Nº **4**

Fecha: **19 de enero de 1982**

(Escribir en tinta)

HECTOR ARBIELO SEGOVIA
Area de Almacén

Circulo **BARBETO NAVARRO**
Director Nacional de Deportes

Equipo de Oficina S/

Equipo de Transporte S/

Maquinaria y Equipo S/

Gastos de Operación S/

Reconstrucción de Equipos S/

Construcciones en Curso S/

Bienes en Depósito S/

Pedido en Trámite S/

Alery
03

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL *01-01-88*

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	21. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Dieciocho (18) pares de Zapatos color Guinda, para la Selección peruana de Voleibol.	S/ 51,524	Selección Perenind de Voleibol, Campeonato Sudamericano de Voleibol de Mayores - BRASIL, y II Campeonato Mundial Juvenil - Mexico.-

4. DATOS DEL DONANTE	
41 Nombre o Razón Social	FABRICA DE CALZADO PERUANO S.A.
42 Representante legal	
43 Domicilio	Carretera Central Km 4,400 - SAN ANTONIO
44 LE. ó C.E.	
45 L.T.	9033777
46 Fecha	25-10-81
47. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación.	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA DONACION REALIZADA POR LA FABRICA DE CALZADO PERUANO S.A. A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL, PARA SU ACTIVIDAD- CAMPEONATO SUDAMERICANO PERUANO DE MAYORES DE BRASIL Y II CAMPEONATO MUNDIAL JUVENIL DE MEXICO.	<i>Alery</i> Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal			
71 Volumen			
72 Sector			
73 Pliego		76 Actividad	
74 Programa		77 Partida	7.9 Firma (OP)
75 Sub-Programa		78 Monto	7.10 Fecha
Observaciones			

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

1. DEPENDENCIA GESTORA **FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Dieciocho (18) pares de Zapatos color Guinda, para la Selección Peruana de Voleibol.	S/ 151,524.-	Selección Femenina de Voleibol, Campeonato Sudamericano De Voleibol de Mayores - BRASIL, y II Campeonato Mundial Juvenil - Mexico.-

4. DATOS DEL DONANTE

4.1 Nombre o Razón Social **FABRICA DE CALZADO PERUANO S.A.**

4.2 Representante Legal

4.3. Domicilio **Carretera Central Km 4,400- SANTA ANITA**

4.4. LE 6 C.E.			
4.5. L.T.	9033777		
4.6. Fecha	25-10-81	4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

<p>6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación.</p> <p>LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA DONACION REALIZADA POR LA FABRICA DE CALZADO PERUANA S.A. A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL PARA SU ACTIVIDAD- CAMPEONATO SUDAMERICANO FEMENINO DE MAYORES DE BRASIL Y II CAMPEONATO MUNDIAL JUVENIL DE MEXICO.</p>	<p>6.1 Dependencia Informante:</p> <p style="text-align: center;">  RODRIGO GARRINHA NAVARRO Director Nacional de Deportes </p>
---	---

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volumen		7.6 Actividad		7.9 Firma (OP)
7.2 Sector		7.7 Partida		7.10 Fecha:
7.3 Pliego		7.8 Monto		
7.4 Programa				
7.5 Sub-Programa				

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

Nº 051 -UA_82
Fecha 04.02.82

MEMORANDUM

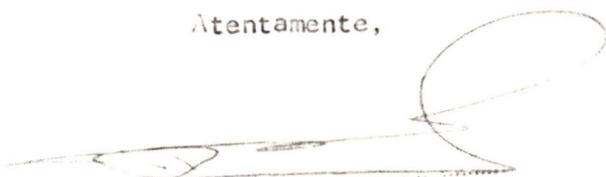
Correspondencia Interna

DE: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux. (e)
A: Técnico en el Almacén
Asunto: Formulación de Nota de Entrada
Referencia: Expd. 0117- Fed. Peruana de Voleibol

Mucho le agradeceré se sirva formular la Nota de Entrada al Almacén, en relación a la donación efectuada por la Fábrica de Calzado Peruano S.A. por la suma de S/. 151,524.00, a favor de la Federación Peruana de Voleibol.

Atentamente,

CCC.


RAUL KINDSITA
Jefe de Abastecimientos y Servicios Auxil



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Unidad d- Absorción de
-4 FEB. 1982
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración
02
03 FEB. 1982
252
RECIBIDO

MEMORANDUM N° 043-DINAD.82

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : DONACION DE 18 PARES DE CALZADO
REF. : OF. N 0004-PPV-82 FED. DE VOLEIBOL
FECHA : Lima, 03 de Febrero de 1982.

Se dirijo a usted, a fin de hacerlo llegar adjunto al presente el oficio de la referencia y la solicitud-Aprobación de Donaciones Nacionales, que realiza la Fábrica de Calzado Peruano S.A. a favor de la Federación Peruana de Voleibol, por 18 pares de Calzado, para su actividad Campeonato Sudamericano de Brasil y Campeonato Mundial de México; para su conocimiento y trámites pertinentes.

Atentamente,

JOSÉ BARRERO NAVARRO
Director Nacional de Deportes

JBN, DINAD,
BGC, glm.
c.c.: arch.
Adj.: OF. N 0004-PPV-82
Constancia Data
Solicitud-Aprobación de Donaciones Nacionales
Pedido-Comprobante de Salida.
Exp.: 0117.



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNAL NORTE PUERTA No. 15A - TELEFONO 248775
ESTADIO NACIONAL
LIMA - PERU

9

DINERO - PAPER 82
REGISTRO
Firma

Lima, 13 de Enero de 1982

Of. Nº 0004-FPV-82

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
14 ENE. 1982
0117
RECIBIDO

Señor
Jorge Barreto
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de solicitarle se sirva ordenar a quién corresponda, se gestione un Certificado de Donación a favor de la FEBRICA DE CALZADO PERUANO S. A., según constancia de fecha 15-12-1981 por un total de \$ 151,524.00 (Ciento Cincuenta y Un Mil Quinientos Veinte y cuatro y 00/100 soles oro), cantidad que cubre la donación de 18 pares de calzado femenino, y que fueron utilizados por el equipo de voleibol que participó en :

- XIV Campeonato Sudamericano de Mayores, que se realizo en Santo Andre - Brasil, y
- II Campeonato Mundial Juvenil Femenino de Voleibol que se realizó en la ciudad de Mexico.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle a Ud., los sentimientos de mi más distinguida consideración y estima personal.-

El Capitan de Fragata AP
LUIS MORENO GONZALES
PRESIDENTE a.i.

Adj. Constancia de Fabrica
de Calzado Peruano S.A.
Solicitud de Aprobaciones
de Donaciones nacionales.

RMS/np

13/1/82
Jorge Barreto Navarrete
Director Nacional de Deportes

Fábrica de Calzado Peruano S.A.
Casilla 65
Lima-Perú

Teléfono 350343
Telex 25304
Cables: Calzaperuano - Lima (Perú)



CONSTANCIA

FED. PERUANA DE
0005
4-1-82

POR EL PRESENTE, LA FÁBRICA DE CALZADO PERUANO S. A. CERTIFICA HABER DONADO A LA FEDERACIÓN PERUANA DE VOLLEYBALL, LA CANTIDAD DE 18 PARES DE CALZADO LADO HUNGRÍA, CON UN VALOR UNITARIO DE S/6,900.00 MAS EL 22% DE IMPUESTO DL.22163, QUE DA UN TOTAL DE S/ 151,524.00, PARA LA SELECCIÓN FEMENINA DE VOLLEYBALL, QUE PARTICIPÓ EN EL SEGUNDO CAMPEONATO MUNDIAL JUVENIL- MEXICO, Y Campeonato Sudamericano de Voleibol de Mayores - Brasil.

LIMA, 15 DE DICIEMBRE DE 1981.

FABRICA DE CALZADO
Peruano S.A.

APODERADO

TIGRE NORTHSTAR POWER Sandak mane claire HAWAIIANAS



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL

AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL

TRIBUNAL NOROCCIDENTAL PUERTA No. 15A - TELEFONO 248773

ESTADIO NACIONAL

LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
02 FEB. 1982
342.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina General de Asesoramiento
RECIBIDO 252

Lima, 01 de Febrero de 1982

Cf. N° 0056-FPV-82.-

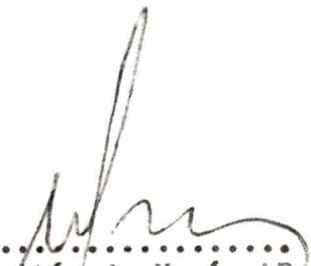
Señor
Jorge Barreto Navarro
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-

3-2-82

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud., con el objeto de remitirle adjunto al presente el Pedido-Comprobante de Salida de 18 pares de zapatos color guinda, debidamente firmados según su Cf. N° 048-DINAD de fecha 19 de Enero próximo pasado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle a Ud., los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.


.....
Capitán de Navío AP
WALTER INDACOCHEA Q.
Presidente

c.c: Arch.Gral.
Arch.IPD.

WIQ/ibz.-

PEDIDO - COMPROBANTE DE SALIDA

Dependencia Solicitante: DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES Lima 19 de enero 82
Lugar y Fecha

Código de la Dependencia: **DINAD.**

SOLICITO ENTREGAR A: EDERAE IDIV PERUANA DE GABARDINA GUEVARA.
 CON DESTINO A: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL LOS SIGUIENTES ARTICULOS

AFECTACION PRESUPUESTAL
 CUENTA MAYOR: DATA PROGRAMA: SUB-PROGRAMA:

PEDIDO N° _____
 SALIDA N° _____

Ren-glo-nes	2 SOLICITADO			3 DESPACHADO				4 VALORES		
	ARTICULOS			a ESPECIFICACIONES		b Clasificación	c Cantidad Despachada	d Unidad de Medida	a Unitario	b TOTAL
	a Código	b Cantidad	DESCRIPCION	Marca	N° de Serie					
1	32.02	14	UNIFORMES EN GABARDINA DE LANA EN ROJO Y BLANCO.	VE 004			14	kilo	\$3,200	1'024,800
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

Equipo de Oficina S/ _____
 Gastos de Operación S/ _____
 Bienes en Depósito S/ _____
 TOTAL 1'024,800

Equipo de Transporte S/ _____
 Reconstrucción de Equipos S/ _____
 Pedido en Tránsito S/ _____

Maquinaria y Equipo S/ _____
 Construcciones en Curso S/ _____

FORMULARIO UTILIZADO HASTA EL RENGLON



MEMORANDUM

Correspondencia Interna

DE: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv.Aux.(e)
Técnico en el Almacén

A:

Asunto: Formulación de Nota de Entrada

Referencia: Expd. 3567 - Fed.Peruana de Voleibol.

Por la presente, mucho le agradeceré se sirva tramitar urgentemente la Nota de Entrada al Almacén-- en relación a la donación efectuada por la firma - GERALDINE, por la suma de S/, 1'024,800.00, consistentes en : 14 Uniformes , a favor de la Federación Peruana de Voleibol.

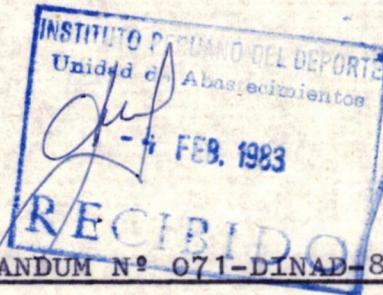
Atentamente,


RAUL KINOSITA CASTILLO
Jefe de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

gcc.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



MEMORANDUM N° 071-DINAD-82

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
ASUNTO : REGULARIZACION DE DONACION 14 UNIFORMES
FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL.
REF. : SU MEMORANDUM N° 024-UA-82.
FECHA : 03 DE FEBRERO DE 1982.

En relación al asunto de la referencia, remito a usted, adjunto al presente, el formulario-Pedido Comprobante de Salida debidamente firmado - por la Federación Peruana de Voleibol, para su contabilización per el IPD.

Atentamente,



Jorge Barreto Navarro
JORGE BARRETO NAVARRO
Director Nacional de Deportes

DINAD: JBN:dg.

c.c. : Arch.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
I. P. D.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DEPORTE DE PARTES

0 2 FEB. 1982

HOJA DE TRAMITE

RECIBIDO

RECEPCION BAJO N° 342

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> JEFATURA | <input type="checkbox"/> ESTUDIO Y OPINION |
| <input type="checkbox"/> DIR. EJECUTIVA | <input type="checkbox"/> REGISTRO |
| <input type="checkbox"/> DIR. RECREACION | <input type="checkbox"/> ARCHIVO |
| <input checked="" type="checkbox"/> DIR. DEPORTES | <input type="checkbox"/> INFORME |
| <input type="checkbox"/> INSPECTORIA | <input type="checkbox"/> PROCESO GENERAL |
| <input type="checkbox"/> OF. CENT. INFRAESTRUC. Y. EQUIP. | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCIONES |
| <input type="checkbox"/> ASESORIA JURIDICA | <input type="checkbox"/> PROYECTAR RESOLUCION |
| <input type="checkbox"/> OF. CENTRAL DE ADMINISTRACION | <input type="checkbox"/> AUTORIZACION |
| <input type="checkbox"/> OF. CENT. COMUN. E INFORMACION | <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO |
| <input type="checkbox"/> SERV. MEDICINA RED | |
| <input type="checkbox"/> OF. PLANIFICACION | |
| <input type="checkbox"/> CESIRE | |
| <input type="checkbox"/> UNIDAD DE PERSONAL | |
| <input type="checkbox"/> UNIDAD DE ESTADISTICA | |
| <input type="checkbox"/> OBSERVACIONES : | |

FECHA : 2-2-82

FIRMA *[Signature]*

MEMORANDUM

Correspondencia Interna

DE: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv.Aux.(e)
A: Director Nacional de Deportes.
Asunto: Formulación de Pedido
Referencia: Expd. 3567

DIR. D. INRED
REGISTRADO
Fecha 18-1-82
Firma

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al expediente de la referencia, para solicitarle se sirva formular un Pedido Comprobante de Salida por cada una de las donaciones y obviamente deberá estar firmado Recibí Conforme por la Federación Peruana de Voleibol, que es el destino de las mismas.- Sin este requisito no es posible su contabilización por el IPD.

Atentamente,

RKC/gcc.

Adj : expd. 025.

[Handwritten Signature]
HAUL KINOSITA CASTILLO
Jefe de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

19/1/82
JORGE VARRIETO NAVARRO
Director Nacional de Deportes

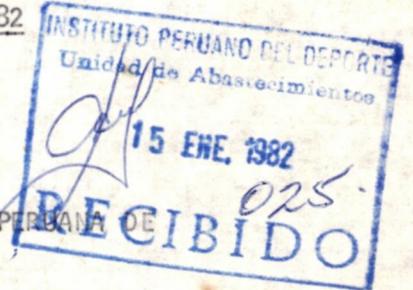


**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



MEMORANDUM N° 034 DINAD-82

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL
REF. : OF. N° 0615-FPV-81
FECHA : 14 DE ENERO DE 1982.



Me dirijo a usted, a fin de hacerle llegar adjunto al presente el oficio de la referencia y el Formato de solicitud de Donaciones Nacionales realizada por la Firma GERALDINE S.A. - por 14 Uniforme de lana en color rojo y blanco a favor de la Federación Peruana de Voleibol para su actividad XIV Campeonato Sudamericano de Brasil.

Atentamente,



JORGE BARRETO NAVARRO
Director Nacional de Deportes

DINAD: JBN: dg.
c.c. Arch.

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

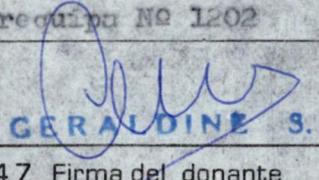
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
14 Uniformes en Gabardina de Lana en rojo y blanco c/u S/ 60,000.00. Impuestos 22 %	840,000.00 184,800.00 <hr/> 1,024,800.00	Para destino y uso de la selección Femenina de Voleibol de Mayores que intervinieron en el XIV Campeonato Sudamericano que se realizó en Santo Andre-Brasil en el mes de Agosto.- 1981.

DATOS DEL DONANTE: Geraldine

4.1. Nombre o Razón Social: Geraldine

4.2. Representante Legal

4.3. Domicilio: Av. Arequipa Nº 1202

4.4. L.E. ó C.E.		 GERALDINE S.A.	
4.5. L.T.	9269525		
4.6. Fecha		4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación.

La Dirección Nacional de Deportes acepta la referida donación por la Firma GERALDINE S.A. a favor de la Federación Peruana de Voleibol para su actividad XIV Campeonato Sudamericano que se realizó en el mes de Agosto de 1981.

6.1. Dependencia Informante:

JORGE BARRETO NAVARRO
 Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen		7.6 Actividad		
7.2 Sector		7.7 Partida		7.9 Firma (OP)
7.3 Pliego		7.8 Monto		7.10 Fecha:
7.4 Programa		Observaciones		
7.5 Sub-Programa:				

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

I. P. D.

HOJA DE TRAMITE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 MESA DE PARTES
 0 2 FEB. 1982
RECIBIDO

RECEPCION BAJO N° 340

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> JEFATURA | <input type="checkbox"/> ESTUDIO Y OPINION |
| <input type="checkbox"/> DIR. EJECUTIVA | <input type="checkbox"/> REGISTRO |
| <input type="checkbox"/> DIR. RECREACION | <input type="checkbox"/> ARCHIVO |
| <input checked="" type="checkbox"/> DIR. DEPORTES | <input type="checkbox"/> INFORME |
| <input type="checkbox"/> INSPECTORIA | <input type="checkbox"/> PROCESO GENERAL |
| <input type="checkbox"/> OF. CENT. INFRAESTRUC. Y. EQUIP. | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCIONES |
| <input type="checkbox"/> ASESORIA JURIDICA | <input type="checkbox"/> PROYECTAR RESOLUCION |
| <input type="checkbox"/> OF. CENTRAL DE ADMINISTRACION | <input type="checkbox"/> AUTORIZACION |
| <input type="checkbox"/> OF. CENT. COMUN. E INFORMACION | <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO |
| <input type="checkbox"/> SERV. MEDICINA RED | |
| <input type="checkbox"/> OF. PLANIFICACION | |
| <input type="checkbox"/> CESIRE | |
| <input type="checkbox"/> UNIDAD DE PERSONAL | |
| <input type="checkbox"/> UNIDAD DE ESTADISTICA | |
| <input type="checkbox"/> OBSERVACIONES : | |

FECHA : 2-2-82

FIRMA *[Signature]*

1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

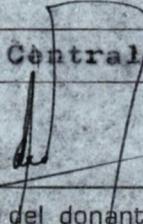
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
<p>Dieciocho (18) pares de Zapatos color Guinda, para la Selección Peruana de Voleibol.</p>	<p>S/ 151,524.-</p>	<p>Selección Femenina de Voleibol, Campeonato Sudamericano De Voleibol de Mayores - BRASIL, y II Campeonato Mundial Juvenil - Mexico.-</p>

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1. Nombre o Razón Social **FABRICA DE CALZADO PERUANO S.A.**

4.2 Representante Legal

4.3. Domicilio: **Carretera Central Km 4,400- SANTA ANITA**

4.4. L.E. ó C.E.			
4.5. L.T.	9033777		
4.6. Fecha	25-10-81		
4.7. Firma del donante			

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación.	6.1. Dependencia Informante:
<p>LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA DONACION REALIZADA POR LA FABRICA DE CALZADO PERUANO S.A. A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL, PARA SU ACTIVIDAD- CAMPEONATO SUDAMERICANO FEMENINO DE MAYORES DE BRASIL Y II CAMPEONATO MUNDIAL JUVENIL DE MEXICO.</p>	 <p>JOSE CARRETO NAVARRO Director Nacional de Deportes</p>

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen		7.6 Actividad		7.9 Firma (OP)	
7.2 Sector		7.7 Partida		7.10 Fecha:	
7.3 Pliego		7.8 Monto			
7.4 Programa					
7.5 Sub-Programa:					
Observaciones					

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

MEMORANDUM

Correspondencia Interna

DE: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv.Aux.(e)

A: Técnico en el Almacén

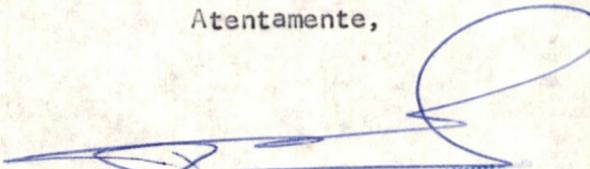
Asunto: Formulación de Nota de Entrada

Referencia Expd. 0117- Fed. Peruana de Voleibol

Mucho le agradeceré se sirva formular la Nota de Entrada al Almacén, en relación a la donación efectuada por la Fábrica de Calzado Peruna S.A. por la suma de S/. 151,524.00, a favor de la Federación Peruana de Voleibol.

Atentamente,

GCC.


RAUL KINDSITA CASTILLO
Jefe de Abastecimientos y Servicios Auxiliares



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Unidad de Asesoramiento
4 FEB. 1982
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración
03 FEB. 1982
RECIBIDO 252

MEMORANDUM N° 043-DINAD.82

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : DONACION DE 18 PARES DE CALZADO
REF. : OF. N° 0004-FPV-82 FED. DE VOLEIBOL
FECHA : Lima, 03 de Febrero de 1982.

Me dirijo a usted, a fin de hacerle llegar adjunto al presente el oficio de la referencia y la solicitud-Aprobación de Donaciones Nacionales, que realiza la Fábrica de Calzado Peruano S.A. a favor de la Federación Peruana de Voleibol, por 18 pares de Calzado, para su actividad Campeonato Sudamericano de Brasil y Campeonato Mundial de México; para su conocimiento y trámites pertinentes.

Atentamente,



JORGE BARRETO NAVARRO
Director Nacional de Deportes

JBN. DINAD.
DGC. glm.
c.c.: arch.
Adj.: OF. N° 0004-FPV-82
Constancia Bata
Solicitud-Aprobación de Donaciones Nacionales
Pedido-Comprobante de Salida.
Exp.: 0117.